

INVANEXKUATRO S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INVANEXKUATRO S.A., DEL DIA MIÉRCOLES 26 DE MARZO DEL 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día miércoles, 26 de marzo de 2014, ante la convocatoria efectuada el día 13 de marzo del 2014 por el Presidente de la compañía, siendo las 10:00, se reúne la Junta General de Accionistas en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro N33-231 y Av. Seis de Diciembre, edificio Monasterio Plaza, 6to piso, oficina 603 de la ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de nacionalidad ecuatoriana, Egon Martha Vaca Pesantez, propietaria de 300 acciones, Ing. Byron Albuja Merizalde propietario de 600 acciones. En consecuencia, se encuentra presente y reunido el 100% de capital social de la compañía.

Una vez constatado el quórum, la señora Gerente General declara instalada la sesión. Se procede a dar lectura a la convocatoria que dice textualmente: **Convocatoria a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de INVANEXKUATRO S.A. a realizarse en sus oficinas el día martes 26 de marzo del presente año a las 10H00, donde se tratará los siguiente puntos:**

1. Informe de los administradores de la empresa
2. Informe del Comisario del año fiscal 2013
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013.
4. Nombramiento del Comisario del Año Fiscal 2014
5. Aprobación del presupuesto del año 2014

EL PRESIDENTE

Inmediatamente se pasa a tratar los puntos constantes en el orden del día de la convocatoria.

1.- INFORME ADMINISTRATIVO DEL GERENTE: (ANEXO 1)

INFORME COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE

Una vez concluido el periodo 2013 y cerrados los Estados Financieros por este lapso se pueden resaltar los siguientes aspectos relevantes:

El total de ingresos generados en el año 2013 asciende a USD \$ 90.451.84 de los cuales el 88,78% corresponde a ventas por servicios. La diferencia corresponde a otros ingresos.

El costo de ventas fue de USD \$ 10.876.50 lo cual deja una utilidad bruta de USD \$ 79.575.34 para cubrir gastos.

El total de gastos operacionales para el periodo 2013 es de USD \$ 77.061.58 dólares, es decir un 80,66% más en relación al año 2012.

Sin más observaciones, y por unanimidad, queda aceptado el Informe Administrativo del Gerente y se procede al siguiente punto del día.

INVANEXKUATRO S.A.

2.- INFORME DEL COMISARIO (ANEXO 2)

El Comisario Ldo. Omar Vicente Chiliquinga Requena destaca en su informe lo siguiente:

Se desprende de análisis que la presentación general de los Estados Financieros, numéricamente está conforme, la contabilidad se la lleva según normas y procedimientos de general aceptación, las cuentas y sus saldos tanto de activo como de pasivo están de acuerdo con lo que se registra en el libro mayor de la empresa.

Los documentos de archivo así como la custodia de los bienes de la compañía son adecuados.

De acuerdo a los Estados Financieros presentados se desprende que Invanexkuatro S.A. para el año 2013 no tiene la obligación de contratar Auditoría Externa para el periodo.

Una vez concluida la lectura del informe y de los anexos del Comisario, el señor Presidente pone a consideración para su aprobación, el mismo que es aprobado sin ninguna objeción.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (ANEXO 2)

Se procede a dar lectura de los resultados obtenidos en el ejercicio 2013. A Diciembre 31 de 2013 el capital de trabajo (relación activo corriente menos pasivo corriente) es de USD.

(2.374.65) dólares. Esta posición es var ante de acuerdo a los cobros y pagos que se hacen por las operaciones de la empresa.

El señor Presidente pone a consideración de los socios los respectivos Balances para su aprobación, los mismos que son aprobados por unanimidad.

4- RESOLUCIÓN SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DEL AÑO FISCAL 2014

El Ing. Byron Albuja solicita a la Junta Directiva nombrar al Comisario para el Año Fiscal 2014 según la escritura de constitución de Invanexkuatro S.A., en donde constan sus atribuciones y derechos.

El Sr. David Alhuja motiona al Ldo. Omar Vicente Chiliquinga Requena para desempeñarse como Comisario, ésta moción tiene el apoyo de la Lcda. Martha Vaca y se procede a la votación.

Por unanimidad, el Ldo. Omar Vicente Chiliquinga Requena es elegido como Comisario, quien desarrollará todas las funciones establecidas en el Artículo Veinticinco de la Constitución de Invanexkuatro S.A.

5. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2014

Para la elaboración del presupuesto del año 2014, primero se realizó una estimación de ventas, con esta información se calculo el costo del transporte y otros servicios, se pudo estimar un presupuesto de gastos de manera que puedan ser cubiertos con los ingresos.

INVANEXKUATRO S.A.

De esta manera se calcula el total de ventas presupuestadas que asciende a USD 90.370,00, lo que generaría una utilidad bruta en ventas de USD 50.795,00 dólares que comparado con el nivel de gastos esperados de USD 25.870,55 dólares reflejara una utilidad neta para el ejercicio de USD 13.704,45, dólares en el caso de que se cumplan todas las metas propuestas, la política de Invanexkuatro se basara en el aumento del margen más no en el aumento de ventas.

Sr. David Alberto Vaca
PRESIDENTE

Econ. Martha Vaca Pesantez
GERENTE-SECRETARIO

INVANEXKUATRO S.A.

LISTA DE ASISTENCIA

Sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de INVANEXKUATRO S.A., el día miércoles 26 de marzo de 2014

NOMBRES:

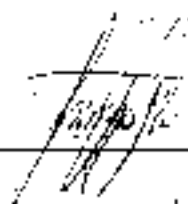
No.

FIRMAS

Acciones

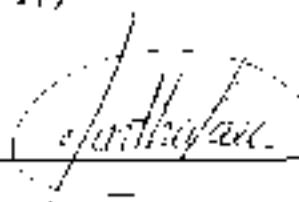
Ing. Byron Albuja Merizaide

600



Econ. Martha Vaca Pesántez

300



Econ. Martha Vaca Pesántez

GERENTE-SECRETARIO